

Comodoro Rivadavia, 01 de junio de 2005.-

**VISTO:**

La nota entrada a FCN N° 1579/05 presentada por el Ph.D. Damián Ravetta, solicitando ampliación de su designación como Profesor Adjunto Ordinario, en la cátedra Fisiología General, Sede Trelew, y

**CONSIDERANDO:**

Que cuenta con el aval del Jefe de Departamento de Biología General.

Que de acuerdo a lo establecido en el Título III, Capítulo I, Artículo 20 del Estatuto de la U.N.P.S.J.B. se faculta al Consejo Académico de la Facultad para ampliar a siete años el término de la designación de Profesor Adjunto sin concurso, con el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes.

Que el Ph.D. Damián Ravetta fue designado por Resolución CAFCN N° 056/01 con fecha de baja el 14/05/2005.-

Que el tema fue tratado en la II Sesión Ordinaria del año en curso y aprobado por unanimidad.-

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

Art.1°) Ampliar a siete años el término de la designación del Ph.D. **Damián RAVETTA** (DNI. N° 14.757.201) en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario, dedicación Semi-Exclusiva, en la cátedra "**Fisiología General**", Sede Trelew.

Art.2°) Dar continuidad en el cargo a partir del 15/05/2005 y hasta el 14/05/2008.-

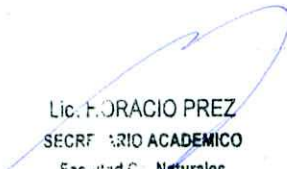
Art.3°) Esta designación tendrá la vigencia que establece el artículo 20°, Título III, Capítulo I del Estatuto de la Universidad.

Art.4°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física y la declaración jurada de cargos ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art.5°) Informar al Honorable Consejo Superior de la designación producida en la presente resolución, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido por el art. 70°, inciso 12°, Capítulo III del Estatuto de la Universidad.

Art.6°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

**RESOLUCIÓN CAFCN. N° 261/05.-**

  
Lic. HORACIO PREZ  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Form. EDGARDO J. J. SAAVEDA  
DECANO  
Fac. de CIENCIAS NATURALES